

30/08/2017

Fiscalía Centro Norte formaliza a sujetos que mantenían explosivos y tractores robados y obtiene la prisión preventiva

En prisión preventiva quedaron dos sujetos formalizados por la Fiscalía Centro Norte por mantener 1730 cápsulas de un explosivo al interior de un container, además de dos tractores robados.

La investigación del fiscal Felipe Olivari se inició con la denuncia del dueño de una parcela, quien alertó a la Policía de Investigaciones del hallazgo de un tractor al interior de su terreno. Según indicó, un sujeto mantenía tomada una pequeña parte de su parcela, donde construyó una casa, y que la máquina se encontraba oculta ahí.



La PDI ingresó al lugar y halló dos tractores robados a una constructora en Lampa y un container con material explosivo usado en la construcción, que también había sido sustraído.

Desde el interior de la vivienda salió el imputado Juan Zúñiga, quien no pudo explicar el origen de las especies. Al ingresar a la casa encontraron a un segundo sujeto escondido debajo de una cama, identificado como José Maturana.

De acuerdo con los antecedentes recabados, la Fiscalía Centro Norte formalizó a los imputados y solicitó la prisión preventiva de ambos por los delitos de receptación y por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos.

El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía Centro Norte y decretó la prisión preventiva de ambos imputados.